



RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Gaceta del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura Senado de la República

5 de abril de 2018

COMUNICACIONES DE SENADORES

Del Sen. Héctor Larios Córdova, con la que remite el Informe de su participación en la firma del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), celebrada el 8 de marzo de 2018, en Santiago, Chile. El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico tiene como antecedente el Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés). El 23 de enero de 2017, y a sólo tres días de haber tomado protesta como Presidente de Estados Unidos, Donald Trump firmó una orden ejecutiva para abandonar el TPP. Lo anterior provocó que, en marzo de 2017, los demás países signatarios coincidieran en la importancia de mantener un acuerdo de libre comercio, e impulsar la integración de una economía regional, y decidieron retomar el texto original del TPP. De tal forma, los Ministros de Comercio de los países restantes se reunieron el 11 de noviembre de 2017 en Da Nang, Vietnam, en el marco de la XXV Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) para emitir una declaratoria en la que anunciaron formalmente los elementos centrales para un nuevo instrumento, el que dio lugar al CPTPP, cuyo texto final se acordó el 23 de enero de 2018, en Tokio, Japón, y fue firmado el 8 de marzo del año en curso en Santiago de Chile. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-05-1/assets/documentos/Sen_Larios_Informe_Asociacion_Transpac%C3%ADfico.pdf

Una, del Sen. Mario Delgado Carrillo, con la que remite el Informe de su participación en la sexta jornada parlamentaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), celebrada del 7 al 9 de febrero de 2018, en París, Francia. El encuentro se llevó a cabo en conjunto con la reunión anual de la Asamblea Parlamentaria de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Foro Global de Mujeres Líderes en Política (WPL, por sus siglas en inglés). En el encuentro, al que asistieron cerca de 160 legisladores provenientes de 40 países, se analizó la importancia del multilateralismo para impulsar el comercio y el desarrollo inclusivo, y lograr los objetivos climáticos, de acceso a energía y mejoramiento de la calidad del aire. Igualmente, se examinó cómo hacer política de nuevas maneras, incluyendo la cocreación en las políticas públicas; fenómenos como la erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés); la transparencia fiscal y los retos fiscales planteados por la economía digital, y medidas para aumentar la confianza entre la ciudadanía y aumentar así la cohesión social,

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 10:15 a.m.

la seguridad y el bienestar social. El Senador Delgado Carrillo participó en el evento en calidad de integrante de la delegación permanente del Senado ante los Seminarios Parlamentarios de Alto Nivel de la OCDE. La reunión fue inaugurada por el Secretario General de la OCDE, Doctor José Ángel Gurría, y estuvo presidida por Anthony Gooch, Director de Asuntos Públicos y Comunicaciones de la Organización. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-05-1/assets/documentos/Sen.Delgado-Informe_OCDE.pdf

Del Sen. Salvador Vega Casillas, con la que remite el Informe de su participación en la 9a reunión plenaria del Diálogo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sobre Políticas de Desarrollo basado en los Recursos Naturales, celebrada los días 31 de enero y 1 de febrero de 2018, en París, Francia. De acuerdo con el documento, en el encuentro participaron delegados gubernamentales, representantes de las industrias extractivas, miembros de la sociedad civil, integrantes de *think tanks* y legisladores de diversas regiones del mundo. El Diálogo se centró particularmente en cuatro ejes de trabajo: a) creación del valor compartido y desarrollo local; b) gasto de los ingresos y fondos de recursos naturales; c) obtención de contratos más ventajosos; y d) movilización de recursos internos, incluyendo la lucha contra la corrupción y la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés). El Senador Salvador Vega Casillas participó en las discusiones sobre temas de transparencia en el comercio de productos básicos, la importancia de los ingresos gubernamentales provenientes de las ventas de productos básicos, y la divulgación de los mismos; la administración de los ingresos provenientes de los recursos naturales, y la movilización de los ingresos de los recursos del sector minero. Asimismo, durante el encuentro se analizó un documento elaborado por el Centro de Desarrollo de la OCDE para apoyar el Diálogo Temático sobre Transparencia en el Comercio de Productos Básicos y el Compendio de Prácticas sobre el Marco de Estrategias Colaborativas para la Creación de Valor Compartido a Nivel Nacional. Asimismo, se dedicó un panel a la transición del sector extractivo hacia las bajas emisiones, a fin de cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-05-1/assets/documentos/Sen.Vega_Casillas-Informe_OCDE.pdf

Una, de la Sen. Andrea García García, con la que remite el Informe de su participación en el V Encuentro de Comunicación Parlamentaria, celebrado los días 15 y 16 de marzo de 2018, en Panamá, Panamá. De acuerdo con el informe, y con el fin de examinar temas relacionados con los derechos humanos y la erradicación de tratos crueles contra niñas, niños y adolescentes, cuatro comisiones permanentes del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) se reunieron en la sede del organismo de Panamá. En esta ocasión, estuvieron presentes también directores de comunicación de los congresos y asambleas nacionales, periodistas de la región y expertos en redes sociales. En este sentido, el evento se centró, entre otras cosas, en compartir experiencias e intercambiar prácticas para el desarrollo de las estrategias que fortalezcan la red de medios de comunicación parlamentarios. De igual manera, los participantes abordaron asuntos relativos a la protección de los derechos humanos y la reinserción de la población penitenciaria. Asimismo analizaron el proyecto de la Ley Marco para Erradicar el Castigo Corporal y otras formas de tratos crueles en contra de niñas, niños y adolescentes. Finalmente, también se tocaron temas laborales y se contó con la presencia de representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-05-1/assets/documentos/Sen_Andrea_Garcia_Informe_Panama.pdf

Una, de la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, con la que remite los siguientes Informes de la cuarta Reunión Interparlamentaria México-Argentina, celebrada los días 12 y 13 de marzo de 2018, en Buenos Aires, Argentina y de la primera Reunión Interparlamentaria México-Uruguay, celebrada los días 15 y 16 de marzo de 2018, en Montevideo, Uruguay. Los temas abordados en la Reunión Interparlamentaria México-Argentina fueron los siguientes: i) la cooperación en materia económica, la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica entre ambos países (ACE 6), el turismo y la cooperación Mercosur-Alianza del Pacífico; 2) la cooperación política, incluidos asuntos relacionados con el trabajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el G20, y la transparencia y la lucha contra la corrupción, y 3) las políticas públicas de desarrollo social, igualdad de género, Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por su parte, en la Reunión Interparlamentaria México-Uruguay, los temas y actividades incluyeron: la experiencia de Uruguay en la legalización y comercialización de la marihuana; la reunión de trabajo con el Grupo de Amistad Interparlamentario; y el encuentro con el Monitor Cannabis. Documentos disponibles en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-05-1/assets/documentos/Informe_IV_Interp_Mex-Arg.pdf y http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-05-1/assets/documentos/Informe_Inter_Mexico-Uruguay.pdf

INICIATIVAS

De la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XXXVIII, XXXIX, y XL del artículo 8° de la Ley de la Policía Federal. La Ley de Migración refiere como autoridad auxiliar en los traslados de extranjeros presentados o en proceso de retorno voluntario a la Policía Federal. En el Reglamento de la Ley de Migración está establecido que la Policía Federal sólo podrá llevar a cabo acciones de control, verificación y revisión migratoria a solicitud expresa del Instituto Nacional de Migración (INM). Sin embargo, en la práctica la Policía Federal se ha convertido en la autoridad encargada de realizar el control, verificación y revisión migratoria. Para eliminar esta práctica, propone la iniciativa, es necesario armonizar el artículo 8° de la Ley de Policía Federal con el artículo 96° de la Ley de Migración. Este último artículo establece que la Policía Federal colaborará como autoridad auxiliar en los traslados de extranjeros presentados o en proceso de retorno voluntario a “solicitud expresa” del INM. Sin embargo, se destaca que en la Ley de Policía Federal la definición de “solicitud expresa” es poco clara, ambigua e imprecisa. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79953>

DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. La iniciativa busca modificar una serie de términos inadecuados y discriminatorios para las personas con discapacidad, los cuales están desactualizados conforme lo establecido por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la legislación correspondiente. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79938>

De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 19 a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. La iniciativa tiene por objeto garantizar mejores condiciones laborales para las personas adultas mayores, condiciones laborales decentes y de calidad para este sector de la población. Se destaca la promoción de fuentes de empleo en línea con los

estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por medio de estímulos fiscales. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79913>

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

Uno, de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el que contiene punto de acuerdo el que exhorta al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad a remitir un informe de avances en el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2017. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79927>

De las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, en relación con el proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones del Reglamento del Senado de la República, en lo referente a la presentación y difusión de informes de viajes y visitas de las y los senadores. (Dictamen en sentido negativo) Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79952>

PROPOSICIONES

De la Sen. Martha Vianey Luque Inzunza, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Mundial de la Salud. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79900>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a remitir un informe sobre el estado que guarda el proceso de negociación relativo a la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica No. 6 entre México y Argentina, así como para que se avance de forma decidida en su suscripción en las próximas semanas como parte de la estrategia de diversificación del comercio exterior de nuestro país. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79861>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a remitir un informe sobre el estado que guarda el proceso de negociación sobre la profundización del Tratado de Libre Comercio entre México y Uruguay, al tiempo que se le exhorta para que a la brevedad sea suscrito. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79862>

De la Sen. María Esther Terán Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las estrategias y acciones orientadas a la atención y prevención de las entidades federativas fortalezcan las estrategias y acciones orientadas a la atención y prevención de las enfermedades crónicas que afectan a la población, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Salud. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79931>

EFEMÉRIDES

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Salud. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-05-1/assets/documentos/Efemeride_Casillas.pdf

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial de la Salud. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79903>

Del Sen. Rubén Zuarth Esquinca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Salud. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79925>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79901>

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79937>

De la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79902>

Del Sen. Rubén Zuarth Esquinca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79923>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez
Alejandra Sánchez Montiel

Investigación y elaboración
Jacaranda Guillén Ayala

Abril de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>